

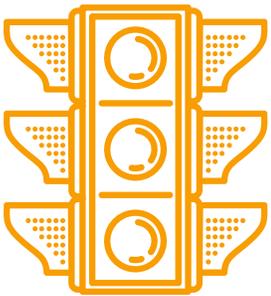
# LO QUE NECESITAS SABER PARA AYUDAR A PROTEGER A LOS NIÑOS



1

## INFORMES DE ABUSO INFANTIL HAN DISMINUIDO

Desde que comenzó la pandemia, las llamadas a la línea directa de protección infantil del Condado de Los Ángeles han disminuido hasta en un 50 por ciento. Con los niños en casa, la red de seguridad de los encargados de denunciar ya no está presente. Necesitamos la ayuda de todos para mantener a los niños seguros.



2

## ¿CUÁLES SON LAS SEÑALES DE ABUSO O NEGLIGENCIA?

- El niño tiene quemaduras, mordeduras, rasguños, moretones, huesos rotos u ojos morados inexplicables
- El niño carece de supervisión de adultos / jóvenes maduros
- El niño está constantemente sucio
- Se pueden escuchar altercados violentos en el hogar

Más información de signos aquí: [childwelfare.gov/pubPDFs/ques.pdf](http://childwelfare.gov/pubPDFs/ques.pdf)



3

## REPORTE SOSPECHAS DE ABUSO INFANTIL AL 800-540-4000

- La línea directa de protección infantil está abierta las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Cualquiera puede denunciar sospecha de abuso o negligencia infantil.
- Si denuncia abuso infantil de buena fe es protegido por ley de responsabilidad civil o penal.
- Las personas que llaman pueden hacer un informe y permanecer en el anonimato, a excepción de los informes obligatorios.



4

## ¿QUÉ PASA DESPUÉS DE LLAMAR?

Después de hacer un reporte, la información se revisa para determinar si se necesita una investigación o si la familia puede beneficiarse de apoyo adicional. En el Condado de Los Ángeles, las familias pueden ser conectadas a agencias en sus comunidades para recibir apoyo. Si se necesita una investigación, un trabajador social visitará a la familia y completará una investigación.

Obtenga más información sobre cómo denunciar sospechas de abuso infantil en: [dcfs.lacounty.gov/contact/report-child-abuse/](http://dcfs.lacounty.gov/contact/report-child-abuse/)

